

Finalidad: Mejora del suministro en la zona.  
Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014520.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 3 de diciembre de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

---

**ANUNCIO de 3 de diciembre de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-001788-014521.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de C.I.A, Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Apoyo D/C, s/n existente, de entrada/salida a C.T. Barcarrota núm. 3.

Final: Apoyo D/C, núm. 0, existente s/numeración de plano.

Término municipal afectado: Barcarrota.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms: 1,468.

Apoyos: Metálico.

Números total de apoyos de la línea: 7.

Crucetas: Especial doble circuito.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: En los alrededores de la localidad de Barcarrota en el T.M. de Barcarrota.

Presupuesto en pesetas: 5.546.499.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014521.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 3 de diciembre de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

**RESOLUCION de 26 de enero de 1998, de la Secretaría General Técnica, para la contratación, mediante el sistema de subasta, procedimiento abierto, de las obras de adaptación de local para edificio de Federaciones Deportivas, en Badajoz.**

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación y Juventud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) N.º de expediente: 13.05.01.98.

2.—Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Adaptación de local para Edificio de Federaciones Deportivas.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Badajoz.
- d) Plazo de ejecución: 3 meses desde el día siguiente de la comprobación del replanteo.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 25.777.982 (IVA incluido).

5.—Garantías provisional: Dispensada (en base al art. 36.2 de la L.C.A.P.).

## 6.—Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Consejería de Educación y Juventud. Sección de Obras y Proyectos.
- b) Domicilio: C/ Santa Julia, 5.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Teléfono: 924-381100.
- e) Fax: 924-385960.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del presente anuncio en el D.O.E.

## 7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: Grupo: C. Subgrupo: Todos. Categoría: c.
- b) Otros requisitos: No procede.

## 8.—Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Educación y Juventud.
  - 2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, 5.
  - 3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 20 días.
- e) Admisión de variantes: Excluida.

## 9.—Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Educación y Juventud.
- b) Domicilio: Santa Julia, 5.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: La Mesa de Contratación se constituirá al tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones. El acto público de apertura de ofertas económicas será comunicado previamente a los interesados.
- e) Hora: Se comunicará previamente.

10.—Otras informaciones: Dirigirse a la Sección de Obras y proyectos de la Consejería de Educación y Juventud.

## 11.—Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 26 de enero de 1998.—El Secretario General Técnico, P.O. 03.08.95, PEDRO BARQUERO MORENO.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

*RESOLUCION de 11 de diciembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la adjudicación del suministro de elementos de promoción turística.*

Por Resolución de la Consejería de Ambiente, Urbanismo y Turismo del día de hoy, a propuesta de la Comisión de Compras, se ha declarado desierto el concurso para la adjudicación del suministro de elementos de promoción turística, al resultar la única proposición presentada inaceptable.

Mérida, a 11 de diciembre de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 28-08-95), LUIS ARJONA SOLIS.

*RESOLUCION de 15 diciembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del servicio para la adecuación ambiental educativa de la Piscifactoría «Vegas del Guadiana», como «Centro de Interpretación Piscícola».*

## 1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) N.º de expediente: 52/97.

## 2.—Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Adecuación ambiental educativa de la